



ORDEN DE COMPRA Nro. 91/18
Modifica Orden de Compra Nro. 85/18

Señor/es

UNIDOS POR LA JUSTICIA A.C
PARAGUAY NRO. 435 - PISO 3 - DTO 38
CABA

Expediente Nro. A/CM/0563/18
Disposiciones Nros. 1287/18 y 1466/18
Programa 11 - Act. 02- Partida 345

Viedma, de julio de 2018.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a: ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL.

Lugar del Dictado del Curso: En las ciudades de General Roca, San Carlos de Bariloche, Viedma y Cipolletti - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-
Fechas del dictado del curso: En la ciudad de General Roca: los días 21, 22 y 23 de junio de 2018. En la ciudad de San Carlos de Bariloche: los días 29, 30 y 31 de Agosto de 2018. En la ciudad de Viedma: los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 2018. En la ciudad de Cipolletti: los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2018.-
Condición de Pago: Dentro de los treinta (30) días corridos del dictado de cada curso, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
--------	-------	------------------------------	---------

ÚNICO		Honorarios del dictado del Taller sobre "Pruebas y Técnicas de Litigación Oral Civil", de acuerdo al siguiente detalle:	
-------	--	---	--

OBJETIVOS

El objetivo central del curso es brindar a los asistentes las técnicas y herramientas necesarias para la correcta actuación en los procesos civiles. El programa posee, en su mayoría, módulos eminentemente prácticos, a fin de que todos los participantes puedan aplicar en la práctica los contenidos teóricos brindados.

METODOLOGÍA

El curso brindará las herramientas y técnicas necesarias para la litigación en audiencias orales, con un fuerte componente práctico.

Se trabajará sobre la base de lectura previa de materiales, lo que incluye la preparación previa de casos. En clases, el trabajo incluirá presentaciones introductorias de los temas a ejercitar en la respectiva sesión a cargo de los profesores, la revisión y análisis de videos ejemplificadores de los temas discutidos en las presentaciones y la realización de simulaciones llevadas adelante por los alumnos.

DESTINATARIOS

El Programa de Capacitación en Litigación Oral Civil se encuentra destinado tanto a magistrados y funcionarios del Poder Judicial, miembros del Ministerio Público Fiscal y la Defensa, como así también abogados litigantes.

MATERIALES Y SOPORTE ELECTRÓNICO

Se enviará via mail el material bibliográfico que se verá en el Curso.

PROGRAMA

La duración total del Programa Intensivo de Capacitación en Litigación Oral Civil es de 16 (dieciséis) horas.

Los contenidos académicos se distribuyen de la siguiente manera:

MODULO I

PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO CIVIL. EL ROL DEL JUEZ Y LAS CAUTELAS:

Jueves medio día

Duración: 4 horas

Contenidos Mínimos: Introducción al curso. Principios y Reglas del Proceso Civil. Oralidad e intermediación. Dinámica del Proceso Civil. La litigación oral civil. Estrategia y teoría del caso. Los modelos de juicios orales civiles. Rol del juez en el debate procesal: aspectos actualmente en discusión. Actualización en medidas cautelares y anticipos pretensionales. Método del caso.

MODULO II

FUNDAMENTOS PROBATORIOS PARA LA LITIGACIÓN ORAL

Viernes todo el día

Duración: 8 horas

Fundamentos probatorios: Fin de la prueba. Objeto de prueba. Tema o necesidad de prueba. Fuente de prueba. Medio de prueba. Práctica probatoria. Admisión probatoria: pertinencia, conducencia y utilidad. Exclusión de la prueba: ilegalidad e ilicitud. Apreciación de la prueba: interpretación y valoración. Prueba indirecta: presunciones. Carga de la prueba: reglas especiales y generales. Teoría de la carga dinámica probatoria: análisis exhaustivo. Aplicación de los arts. 710 y 1735 del CCyC. Límites. Método del caso sobre aspectos probatorios.

MODULO III

AUDENCIAS y SENTENCIA

Sábado medio día

Duración: 4 horas

Audiencias Preliminares: aspectos relevantes para su provecho. Inmaculación procesal. Hechos necesitados de prueba. Admisibilidad probatoria. Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio de testigos. Simulación de Audiencias. Observaciones e impugnaciones de dictámenes periciales en audiencia. Simulación. Valoración de la Prueba en la sentencia. Aplicación de carga probatoria. Cierre del curso.

LUGAR DEL DICTADO DEL CURSO:

1.- General Roca- Río Negro	\$ 62.000,00
2.- San Carlos de Bariloche- Río Negro	\$ 62.000,00
3.- Viedma- Río Negro	\$ 62.000,00
4.- Cipolletti- Río Negro	\$ 62.000,00

Total: \$ 248.000,00


IMPORTE TOTAL

\$ 248.000,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 248.000,00) .-



XIMENA NATALIA RESCHKE
SUBDIRECTORA SUBROGANTE
Subdirección de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO



Cr. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Río Negro